

Fecha: 11-08-2025
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Bienes Nacionales restituye 11 mil metros cuadrados ocupados de manera ilegal

Pág.: 5
Cm2: 801,6
VPE: \$ 1.927.755

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

A la fecha se han desarrollado tres operativos, en conjunto con la Delegación y los municipios, con el fin de darle nuevos usos a estos inmuebles, que beneficien a la comunidad.

Por **Francisca Pacheco Pérez**
cronica@diariodelsur.cl

Con tres los procedimientos de restitución administrativa de propiedad fiscal que la Seremi de Bienes Nacionales, en conjunto con actores como los municipios y la Delegación Presidencial, ha concretado en la Región del Biobío desde el inicio de este periodo de gobierno.

En total, se han recuperado 11.484 metros cuadrados en las comunas de Talcahuano y Concepción, que estaban siendo ocupados ilícitamente, muchas veces convirtiéndose en focos de inseguridad y hechos delictuales.

Los operativos se han llevado a cabo entre 2023 y 2024, y hoy se proyecta un nuevo operativo para Talcahuano, específicamente en un inmueble fiscal que ha sido objeto de ocupación ilícita por una empresa, con fines de estacionamiento privado.

El objetivo es implementar distintos proyectos en beneficio de la comunidad, como áreas de recreación y esparcimiento, pero también se apunta a aprovechar estos espacios para enfrentar la brecha habitacional.

PROCESOS DE RESTITUCIÓN

El seremi de Bienes Nacionales Sebastián Arriaga recordó que la intervención más reciente se realizó en mayo de este año en el sector El Morro de Talcahuano, donde se recuperó un terreno de 4.992 metros cuadrados, que desde 2022 era ocupado ilegalmente por casi un centenar de personas.

El alcalde de Talcahuano Eduardo Saavedra indicó sobre este espacio que "nuestra intención es destinarlo a equipamiento comunitario, con foco en in-

• Sectores intervenidos

Los sectores El Morro de Talcahuano, Juan Riquelme de Concepción y la calle Cochrane en esta última comuna han sido los puntos abordados por las autoridades.



El último operativo se realizó en el sector El Morro de Talcahuano.

Los operativos se han realizado entre 2023 y 2024 en Talcahuano y Concepción

Bienes Nacionales restituye 11 mil metros cuadrados ocupados de manera ilegal

fraestructura deportiva y cultural que responda a las necesidades e intereses del sector".

Para ello, se impulsará un proceso participativo "que incluya a los vecinos, así como a la Corporación Bautista Van Schouwen, que actualmente tiene la concesión del sitio de memoria ubicado en un área adyacente", precisó, agregando que "una vez formalizada la concesión por parte de Bienes Nacionales al municipio iniciaremos el diseño participativo, con la expectativa de que en 2026 podamos contar con una propuesta consolidada que permita postular a financiamiento para su ejecución".

Los otros dos casos corresponden a Concepción, uno de ellos en

la calle Cochrane, donde se recuperó un terreno de 707 metros cuadrados, en diciembre de 2023, los que fueron destinados al Plan de Emergencia Habitacional, en la línea del programa Arriendo a Precio Justo. "Hemos avanzado fuertemente en la transferencia de esta propiedad al Serviu y esperamos que este proyecto que contempla más de 28 viviendas avance de muy buena forma", proyectó el seremi.

La autoridad también recordó la restitución administrativa realizada en la población Juan Riquelme de Concepción a fines de febrero de 2024, que intervino 5.685 metros cuadrados en un terreno que, si bien pertenecía al Ministerio de Obras Públicas,

quedó bajo la administración de Bienes Nacionales para analizar el uso del bien fiscal.

En ese contexto, se tramitó una concesión de corto plazo gratuita que en las próximas semanas debería entregarse al municipio.

La directora de la Secretaría de Planificación (Secplan) del Municipio, Ethel Montes, explicó que el terreno "corresponde a una demasía vial, que se solicitó a través de Bienes Nacionales para la instalación de una planta elevadora de tratamiento de aguas servidas para el sector de Juan Riquelme, el que será administrado por el Servicio Sanitario Rural".

Dicha iniciativa fue desarrollada técnicamente por un consultor contratado por la comunidad,

Se entablan mesas en que participa una multiplicidad de servicios públicos, con la idea de llevar a cabo un desalojo lo más pacífico posible, con respeto a la dignidad y avizorando un buen uso para el inmueble".

Sebastián Arriaga
Seremi de Bienes Nacionales

4.992

metros cuadrados fueron restituidos en el sector El Morro de Talcahuano, adyacentes a un sitio de memoria concesionado.

"por lo que la Dirección de Secplan actúa como contraparte técnica, apoyando constantemente el proceso y revisando que los insumos técnicos cumplan con los requisitos, el cual se postulará a una fuente de financiamiento externa para su futura ejecución", mencionó.

PROCEDIMIENTO

El titular de la cartera en la región contó que además están desarrollando un plan de fiscalización, que contempla más de 400 procesos en las 33 comunas para pesquisar tipos de casos de administración irregular u ocupaciones, de los cuales ya se han concretado alrededor de 231.

"En algunos casos tenemos focos de inseguridad, de insalubridad también para vecinos, y por tanto lo que nos hemos puesto en mente es recuperar estos sitios y ponerlos a disposición de las necesidades y en conexión con la comunidad", aseguró.

En relación con el procedimiento, explicó que si bien existe una coordinación intersectorial para estos procesos -por ejemplo, con los municipios para evaluar la disposición final de los inmuebles-, la facultad para levantar la solicitud de restitución administrativa radica únicamente en el Ministerio.

A partir de dicha solicitud, "se entablan mesas en que participa una multiplicidad de servicios públicos con la idea de llevar a cabo un desalojo lo más pacífico posible, con respeto a la dignidad de las personas y avizorando un futuro uso para el inmueble una vez restituido".